

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Inspección a vivero (por visita)

Institución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Categoría de servicios:	Servicios Dirección General de Sanidad Vegetal-DGSV
Nombre:	Inspección a vivero (por visita)
Dirección:	LABORATORIO OFICIAL DE SEMILLAS, Km. 33 1/5 Carretera a Santa Ana, CENTA San Andres, Ciudad Arce, Depto de La Libertad
Horario:	DE 7:30 a 12 m y de 12:40 a 3:30 pm
Tiempo de respuesta:	De 1 a 2 días
Área responsable:	AREA DE CERTIFICACION DE SEMILLAS Y PLANTAS
Encargado del servicio:	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
Descripción:	El personal técnico realiza inspecciones a los viveros para determinar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios para la producción de planta sana.
Requisitos generales:	<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estar inscrito en el Registro de Fuente Semillera (vivero)2. Solicitar visita para evaluación de viveros3. Pagar tarifa por visita <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar solicitud para inspección2. Pagar tarifas por visita3. Realizar la inspección4. Entregar resultado de inspección al interesado
Costo:	\$28.25